



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE CAMARENILLA

Tras la celebración de las elecciones municipales del pasado 26 de mayo, y habiéndose procedido el día 15 de junio de 2019 a la constitución de la nueva Corporación Local, por resolución del Sr. Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento de fecha 17 de junio de 2019, han sido efectuadas las siguientes delegaciones especiales a favor de los Concejales:

- Urbanismo, Personal y Servicios: Don Miguel Ángel Dorado Serrano.
- Hacienda: Don José Manuel de Miguel Gómez.
- Cultura e Igualdad, Juventud, Educación y Deportes: Doña Tamara Barbero Bañares.
- Protección Civil, Medio Rural y Medio Ambiente: Don Alfonso Pérez Rey.
- Sanidad y Bienestar Social: Doña María Pilar Petronila García.

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en el artículo 44.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Camarenilla, 17 de junio de 2019.-El Alcalde, José Manuel de Miguel.

N.ºI.-3221